

refriente, y ceenta de fondo. =

Armamento = viene el dicho: una Sansa = Cilla, y demas equipage. =

34^o Juan Antonio Gonzales cabeza de familia, posee los vienes siguientes = una Casca de adober, de Cinca taras en cuadro; su aciento, viene ocho taras de friente, y once de fondo; =

Armamento = viene el referido: una Sansa = Adarga = Cilla, y demas arneses de montura. =

35^o Francisco Garcia, cabeza de familia, posee los vienes siguientes = un aciento de Casca, de veinte y tres taras de ancho, y ceenta de largo, y en el, principiada una Casca de adober, de diez taras de largo. = Item: una Lienza de labor, con agua para su Cultivo. =

Armamento = viene el referido: una Sansa = Cucheta = Adarga = Cilla, y demas equipage. =

36^o Francisco Vazquez cabeza de familia, posee los vienes siguientes: un Sclui de ceenta taras en cuadro, y en el principiada una Casca ve ocho taras. Item: dos Sepuas mansas, y m-luxas, y una buxa; y dos cabezas de Senda. =

Armamento = viene el referido: una Espada = Adarga = Cilla, y demas arneses de montura. =

37^o Dionicio Campos cabeza de familia, posee los vienes siguientes = un aciento de Casca, de treinta taras de friente, y ceenta de fondo = y en el, una Casca de adober, de siete taras ve

largo., y lo restante de arboles frutales. -----

Armamento = tiene el referido: Arco, y flechas,
Cilla, y demas de montura. =

38^o Luis Antonio Periquel, cabeza de familia, posee los Vienes siguientes = un aciemo de Casa, de treinta varas de frente, y cecenta de fondo, y en el, una casa de adobes de doce varas de largo, Item: un Cauallo manso. =

Armamento = tiene el referido: Arco, y flechas.
Cilla, y demas Equipage. -----

39^o Martin Flores cabeza de familia, posee los Vienes siguientes = un aciemo de Casa, quarenta varas de fondo, y diez de frente, en el que tiene un Nacal, cercado de adobes. = Item: un Cauallo. =

Armamento = tiene el referido: Arco, y flechas. = Cilla, y demas de montura. -----

40^o Dionicio Lucas Molano, cabeza de familia, posee los Vienes siguientes = un aciemo de Casa de diez y siete varas de frente, y carente de fondo; y en el, una casa principiada, de siete varas, de largo. = Item: dos Caualllos.

Armamento = tiene el dicho: Arco, y flechas. = Cilla, y demas Equipage. -----

41^o Joseph Maria Narciso, cabeza de familia, posee los Vienes siguientes = un aciemo de Casa, de treinta y nueve varas de largo, y =

veinte y siete de ancho. y en Cl. vn Nacal, cercano de adobes. = Item: un pedazo de tierra de labor, con la Agua correspondiente. = Item: tres Cavallos.

Armamento = rieme el referido: Escopeta = Espada Adarga = Cilla, y demas equipage =

42^u Phelipe Equibel, cabeza de familia, posee los Vienes siguientes: un aciento de Casa, de treinta varas en quadro, y en Cl. un quarto de adobes, de cinco varas de largo. = Item: dos mulas mansas, = vn Cavallo = Item: una Yegua, = un buxo = Item: quarenta Cabras, y quarenta Ovejas. =

Armamento = rieme el referido: Escopeta = municiones = Adarga = Silla, y demas equipage.

43^u Phelip Flores, cabeza de familia, posee los Vienes siguientes = un aciento de Casa de treinta varas en quadro, y en Cl. un quarto hecho de adobes, que viene siete varas. =

Armamento = rieme el dicho: Sanza = Adarga, Cilla, y demas equipage. =

44^u Isidro Antonio Fuentes, cabeza de familia, posee los Vienes siguientes = un Solar veceenta varas en quadro, y en Cl. vn Nacal, cercado de adobes. = Item: un pedazo de tierra de labor, con Agua de cultivo. = Item: una Yegua manza. =

Armamento = rieme el dicho: Arco, y flechas. Cilla, y demas equipage. =

45^u Gregorio Flores, cabeza de familia, posee los Vienes siguientes = un aciento de casa, de treinta varas en cuadro, y en Cl. un aciento de

nuebe varas de largo. = Item: un pedazo de tierra de labor, con Agua para Cultivo. =

Armamento = tiene el dicho: una Sanga = Arco, y flechas = Cilla, y demas Equipage. -----

46^o Valerit Dolores, cabeza de familia, posee los Vienes siguientes = un aciento de Casa, de veinte, y cinco varas en quadro, y en el, un Nacal, cercado de adobe. = Item: un pedazo de tierra de labor, con Agua para Cultivo. =

Armamento = tiene el referido: Arco, y flechas. Cilla, y demas arneses de montura. -----

47^o Dñe Maria Ventura Joseph de Jesus Sanchez, cabeza de familia, posee los Vienes siguientes: = dos solares de tierra, de sesenta varas en quadro, y en ellos, una Casa de adobe, de doce varas de largo. = Item: una junta de boyes, y un Cauallo. =

Armamento = tiene el dicho: Arco, y flechas, = Cilla, y demas Equipage. -----

48^o Ignacio Valencia, cabeza de familia, posee los vienes siguientes: un aciento de casa de veinte varas en quadro, y un Nacal cercado de adobe. Item: un cauallo manzo. =

Armamento = tiene el referido: Arco, y flechas = Cilla, y demas Equipage. -----

49^o Juan Antonie Maxim de Coquibel, cabeza de familia, posee los Vienes siguientes: un aciento de casa, de veinte, y cinco varas en quadro, y en el, una Sala de adobe, de seis varas de largo. = Item: un pedazo de tierra de labor, de su uso, con Agua para Cultivo. = Item: dos Caualles manzanos.

Armamento: tiene el referido, Escopeta = Espada = Adarga

Cilla, y demas Equipage —

90^u Juan delos Reyes Flores = cabeza de familia, posee los Vienes Siguientes = un aciento de Casca de cecenta barras en quadro, y en el, fabricada una Casca de muelo barras de largo, y la demas, poblado de Adobe = vien: una tierra de labor, con Agua de Niego =

Armamento: tiene el referido arco, y flechas = Cilla, y demas arneses de montura. —

91^u Joseph Encarnacion, cabeza de familia = posee los Vienes Siguientes = un aciento de Casca, y solar de cecenta barras en quadro: poblado de Adobe frutales. = vien: una tierra de labor con Agua para Cultivo = vien un buey, y una Jequa mansa.

Armamento: = tiene el dho. Casaca, Sanna = y Adarga = Cilla, y demas Equipage. =

92^u Vicente de Suva, cabeza de familia, posee los Vienes Siguientes = un Solar de cecenta barras en quadro, y un pedazo de tierra de labor, con Agua de Niego. = vien: un cavallo.

Armamento: tiene el dho. arco, y flechas = Cilla, y demas arneses de montura. —

93^u Pedro Pacilio cabeza de familia, posee los Vienes Siguientes = treinta barras de tierra, defrente, y fondo, por aciento de Casca. = vien: una Jequa mansa. =

Armamento: tiene el referido: Sanza = Adarga = Cilla, y demas Equipage =

94 Joseph Melio delos Barros, cabeza de familia, posee los Vienes Siguientes = un aciento de casca de cecenta barras en quadro, y fabricadas dos piezas, una de diez barras, y otra de cinco, de adobe todo. = vien: un pedazo de tierra de labor, con Agua de Niego. = vien: un cavallo = dos Jequas, y una burra parida. =

Armamento: tiene el referido, Casaca = Adarga = Cilla, y demas Equipage. —

55^u Juan de Luna, cabeza de familia, posee los Vienes siguientes = un aciento de cassa, de veinte barras en quadro, y en el, una Cassa de adobes, de diez barras de largo = Ven: un pedazo de rianza de labor, con Agua de Viego = Ven: un Cauallito manzo. = = =

Armamento = tiene el referido, Arco, y flechas = Silla, y demas pertrechos de montura. = = =

56^u Joseph Martin, Cabeza de familia, posee los Vienes siguientes = un aciento de Cassa de doce barras en quadro, y en el, una Cassa de diez barras de largo, = =

Armamento = tiene el referido, Espada = Arco, y flechas = Cilla, y demas Equipage. = = =

57^u Juan Esteban Flores, cabeza de familia, posee los Vienes siguientes = un aciento de Cassa, de diez barras en quadro, y un Nacal, cercado de adobes. = Ven: una Yegua, y un burro. =

Armamento = tiene el dicho, Arco, y flechas = Cilla, y demas arneses de montura. = = =

58^u Pedro Nolasco, cabeza de familia, posee los Vienes siguientes = un aciento de cassa, de veinte, y cinco barras en quadro, y un Nacal cercado de adobes. = =

Armamento = tiene el referido, Arco, y flechas = Cilla, y demas Equipage. = = =

59^u Francisco Ramos Ciprian, cabeza de familia, posee los vienes siguientes = un aciento de Cassa, de veinte barras en quadro, y una Cassa de ocho barras toda de adobes. = Ven: dos burros, y una Yegua mansa. = = =

Armamento = tiene el referido, una Pistola, Aranga = Cilla, y demas equipage. = = =

60^u Luis Sotelo, cabeza de familia, posee los Vienes siguientes

entres = un aciento de cassa de ceenta barras en quadro,
y en Cl, una Cassa de ocho barras de largo, toda de adobes.
Yren: un pedazo de tierra de labor, con Agua para Su-
Cultrido = Yren: un Cavallo. =

Armamento = tiene el referido, Cirobeta = Adarga,
Cilla, y demas Equipage. =

61^o Pablo Garcia, cabeza de familia, posee los Vienes Siguie-
ntes = dos Solares de tierra de a ceenta barras en a
quadro, una fabrica de adobes, de nueve barras = "
y lo restante, poblado de Arboles = "
Yren: un pedazo de tierra de Labor, con Agua para Cultrido. = "

Armamento = tiene el referido, Arco, y flechas, =
Cilla, y demas Equipage. =

62^o Juan Augustin Valeraux, cabeza de familia, posee los
vienes siguientes = un aciento de tierra, de veinte, y cinco
barras en quadro, y una Cassa de adobes, de siete barras
de largo = y un pedazo de tierra de Labor, con Agua veni-
ego. = Yren: dos Cavallos, una barra, y una cabeza de Cerdas.

Armamento = tiene el referido, Arco, y flechas. Cilla
y demas Equipage. =

63^o Diego Dabazar, cabeza de familia, posee los Viens Siqui-
entres = un aciento de Cassa de diez barras en quadro, y
una Cassa de adobes, de ocho barras de largo = Yren: una
barra. =

Armamento = tiene el referido, Arco, y flechas. Cilla,
y demas Equipage. =

64^o Juan Joseph Siphian, cabeza de familia, posee los Viens
Siguientes = un aciento de Cassa de doce barras en qua-
dro, y una Cassa de siete barras de largo, fabrica de adobes.
Yren: un pedazo de tierra de Labor, con Agua para Yngre.
Yren: doce Cabras. =

Armamento = tiene Arco, y flechas, Cilla, y demas Equipage.

- 65^o Joseph Aproral Varques, cabeza de familia, posee los Vienes Siguientes = dos Cavallos mansos, y una Cabeza de Serda. Armamento = viene el referido, Escopeta = Adarga = Cilla, y demas Equipage. -----
- 66^o Maxim Moren, cabeza de familia, posee los Vienes Siguientes = dos cabezas de Serda. ----- Armamento: viene el dicho, Arco, y flechas, Cilla, y demas de montura. = -----
- 67^o Pedro Narciso, cabeza de familia, posee los Vienes siguientes = un aciento de Casa, de quarenta baras en quadro, y una fabrica de adobes, de diez baras de largo, y cinco de ancho = Item: un pedazo de tierra de labor, con Agua para Cultivo = Item: dos yuntas de bueyes = Item: quatro Cavallos, y dos Seguros mansos. = Armamento = viene el referido, Escopeta = trabuco = Crapada = Lanza = Cuera = Adarga = Cilla, y demas Equipage. -----
- 68^o Elena de la Cruz, cabeza de familia, posee los Vienes siguientes = un aciento de Casa de veinte, y cinco baras en quadro, y fabrica de adobes, una sala de diez, y nueve vara con lo restante, de Arboles frutales. = Item: una buxa. = -----
- 69^o Anna Maria viuda, cabeza de familia, posee los Viens Siguientes = una Casa de adobes, principiada, y un Solar, de cecenta baras en quadro, poblado de Arboles. = Item: un pedazo de tierra de labor, con Agua de Cultivo. = Item: una buxa. = -----
- 70^o Victoria viuda, cabeza de familia, posee los Viens Siguientes = un aciento de Casa de veinte baras en quadro, y una casa de adobes, de quinze baras en quadro. = Item: un Solar, de a cecenta baras en quadro, cada uno, y tiene de Cillo, poblado de Arboles. = Item: un pedazo de tierra de labor, con Agua para su Cultivo = Item: un buxo. -----
- 71^o Juana Yonacia Viuda, cabeza de familia = posee los Viens -----

Siguientes = un acierro de cassa de cecenta baras en 2
quadro, fabricada una cassa de adobes de doce baras
de largo, y lo restante poblado de Arboles frutales. = Ven
dos Solares mas, de a cecenta baras en quadro, y uso
de Agua = Ven un pedazo de tierra de Labor, con Agua
para su Cultivo. =

72" Juana ^(v) Stephana viuda, cabeza de familia, posee los Vie
nes Siguientes = un acierro de cassa de doce baras de
frente, y cecenta de fondo, y una cassa de adobes, de
doce baras. = Ven un pedazo de tierra de labor, con la
Agua, correspondiente. = Ven dos Caualleros, y tres bu
nas. = Ven tiene un hijo armado de Arco, y flechas.

73" Maria ^(v) Leophaia viuda, cabeza de familia, posee los
Vienes Siguientes = un acierro de cassa, de doce baras
de frente, y veinte, y cinco de fondo, y en el, una cassa
de diez baras de largo, y cinco de ancho. =

Comunidad.

Tiene la Comunidad: una "Cassa fabricada de Adobes,
y contra de dos piezas = una sala de doce baras de largo,
y quatro, y media de ancho, en la qual forma dicho Pue
blo su ajuenta miembro, y otro Apocemo agregado, que tie
ne siete baras en quadro. = Asimismo: cosa entre
Pueblo de Saborio, nueve Cavallerias de tierra, en las que
cada vno de los infrascriptos, tiene su parte de Labor,
aquella q. a consideracion de sus Gobernadores, y Cabildo,
(cuyos sin arreglo a medidas de ordenanza,) ha parecido con
beniente asignarles. = Suma me me posee, de Codigo un Ca
rio de ganado mayor, y de Compra, uno de Mayor, dos de
Menor, y quatro Cavallerias de tierra. =

Es hecho en esta Villa de San Carlos de la Candela, en ocho de
Noviembre, de Mil setecientos, sesenta, y siete años, y por
q. con te lo firmé =

Christoval de los Santos Coy

Manuel Joachin de S. Juan

En atencion, a que el Valle de Santiago de Valladarez.

y Ranchos de San Matias, y el Chocolate, corresponden en lo Espiritual, al Beneficio Curado, de la Púrra de San pavor, paxele oficio al Señor Cura, de El M. D. Juan Joseph de Saphira, y Veray, para su interbencion, segun se prebiene. = Villa de San Carlos de la Candela, y No bien bre ocho de Mil, setecientos Serenta, y siete años =

Christoval de los Santos Coy

General noticia de los Vienes que poseen, y Armamento que tienen para su defenxa, los Vecinos del Valle de Santiago de Valladolid, y Ranchos de San Matias, y el Chocolate. =

1^o Don Gregorio Fixexima. Teniente de dicho Valle, Cabeza de familia, posee los Viens siguientes = Un Solar de ceenta baras en quadro, y fabricada una casa de adobes, que tiene una Sala de doce baras de largo, y un Apócento de siete, y una Cocina, de cinco. = Item: una Cavalleria de tierra de Labor, y nev dias de Agua para Cultivo. = Item: un Atacho y dos Cavallos Suavos. = Item: una burxa, y dos Caberas de Cenda. = Item: dos boces manos. =

Armamento: = tiene el referido: Cicopera = Cuera = Adarga = Cilla, y demas peltrechos de montura.

2^o Juan Fixexima, cabeza de familia, posee los Viens siguientes = Un solar de ceenta baras en quadro, y fabricada de adobes, una Sala de diez baras de largo. = Item: una Cavalleria de tierra de Labor, con nev dias de Agua para su Cultivo. = Item: una Manada de veinte Vacas, y su Cavallo Padre. = Item: una Mula, y un Cavallo, manos. = Item: dos burxas, y doce Cabras = Item: dos Cabezas de cenda = y una tunta de boyes. =

Armamento: = tiene el referido: Cicopera = Adarga = Cilla, y demas Equipaje. =